



CAFÉ DEBATE GRUPO 40+

HABLEMOS SOBRE EL MECE

Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería

El objetivo es conocer las principales propuestas y contenidos del Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería y reflexionar conjuntamente sobre su importancia para la mejora del cuidado enfermero y el desarrollo de la profesión.

Ponente: **Paloma Calleja Toledano**
Enfermera Asesora del Secretario de Estado y Coordinadora del Comité de Cuidados en Salud. Ministerio de Sanidad

Moderadora: **Carmen Ferrer Arnedo**
Enfermera
Experta en gestión

Este café tendrá lugar en el siguiente link:
<https://us02web.zoom.us/j/88517934872?pwd=88ybBpY3rMZdBVYmENvStMJKaLAyet.1>

26 noviembre 2025

de 17 a 18:30h (online)

Café enfermero del Grupo 40. Hablemos del MECE: Marco Estratégico de Cuidados Enfermeros 26 de noviembre 2025

Ponente: **Dra. Paloma Calleja Toledano**. Enfermera asesora del secretario de Estado y Coordinadora del Comité de Cuidados en Salud. Ministerio de Sanidad. Dra. por la Universidad de Alicante. Funcionaria de Administraciones Públicas en el Ministerio de Sanidad.

Moderadora de la Sesión: **Dra. Carmen Ferrer Arnedo**. Miembro del equipo coordinador del grupo 40.

Intervención:

En 2023 iniciativa que se consolida en 2024: es la IMACU (Iniciativa Marco en Cuidados en el SNS), y al frente, un grupo motor y al mismo, le han dado continuidad el Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería

Este proyecto ha crecido a lo largo de este año y ha llevado a desarrollar una estructura de gobernanza: con un Comité Institucional, formado por los líderes enfermeros de la macro-gestión autonómica, un Comité Científico-Técnico formado por representantes de la Conferencia de Decanos, Organizaciones Sindicales, Sociedades Científicas, Asociaciones de Pacientes y Organizaciones Asesoras, todos elementos de discusión y consenso para enviar la estrategia al consejo interterritorial del sistema nacional de salud para su aprobación previamente consensuada. El MECE fue aprobado por el Consejo Interterritorial en mayo de 2025.

Lo primero que se hizo en su hoja de ruta fue elaborar y presentar el informe técnico "Situación actual y estimación de la necesidad de enfermeras en 2024". Este informe ayudó a realizar un análisis del punto de partida y a presentar las iniciativas en el marco.

Toda esta información está disponible en la página web del ministerio en un espacio propio. Algunos datos interesantes que justifican la estructura del MECE:

España está por debajo de la ratio de enfermeras por cada 1.000 habitantes. Hay un Aumento en el número de plazas de estudiantes de enfermería motivado en universidades privadas. Hay más solicitudes que plazas para estudiantes.

Se pierden enfermeras por jubilaciones, aunque el colectivo español no es el de los más envejecidos del sistema sanitario, otra de las posibles pérdidas es salir a trabajar fuera de España y algo preocupante, hay un porcentaje que plantea abandonar la profesión en los próximos 10 años. Esto último puede estar motivado por la falta de enfermeras para prestar cuidados de calidad, unido a las incidencias laborales. Más de la mitad de las enfermeras continua su formación una vez terminada la carrera.

Priorizar y jerarquizar: modelo de desarrollo competencial con un itinerario formativo homogéneo en todo el SNS.

Estos hallazgos ayudaron a establecer el Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería (MECE) 2025-2027.

Las líneas del Marco son:

- L1 Necesidades de salud de la población y adecuación de recursos humanos para atenderlas.
- L2 Modelo de práctica profesional.
- L3 Desarrollo competencia en cuidados.
- L4 Visibilidad y liderazgo.

- L5 Investigación e innovación cuidados.

Así mismo se plantea diseñar una herramienta que permita establecer el número de enfermeras que se necesitan para cubrir las necesidades de cuidados de la población.

En la L1 se trabaja en colaboración con Europa el Proyecto **Nursing Action**: donde se trabajan acciones para promover el retorno y mantener enfermas y para captar o recuperar enfermeras.

Se plantea ver las necesidades de salud de la población para adecuar los recursos humanos para atenderlas. Se diseñan cuatro estrategias:

1. Quality of employment
2. Staffing capacities.
3. Digital Health tools.
4. Quality of employment.

Hay una mentoría para enfermeras noveles.

Technical Support Instrument desarrollado por la UE. Consiste en la estratificación de la población basada en la complejidad de los cuidados y la agudeza clínica de los pacientes atendidos en el Sistema Nacional de Salud y Centros Sociosanitarios.

Planteamiento teórico para presentar en las cortes y lograr su aprobación.

L2: Esta línea se centra en la idea de necesitamos más enfermeras, pero para hacer que.

Quieren generar una guía que sea un modelo de práctica profesional para las direcciones de enfermería autonómicas, en la que se definen los perfiles profesionales, como se tienen que contratar. Identificar un modelo de práctica, un consenso de trabajo y cuidados. Generalistas, Enfermeras Especialistas, EPA. Otros perfiles, Diplomas de Acreditación, másteres....

Definidos los pacientes y los cuidados quedarían definir los perfiles profesionales para dar respuesta a esto. Diseñar un modelo e identificar escenarios con enfermeras con un desarrollo competencial mayor que las enfermeras generalistas. Se ha iniciado una investigación con viñetas que esta puesta en marcha en este momento.

La línea 3 de trabajo versa sobre el desarrollo competencial en cuidados. Valorar si este mayor desarrollo competencial define una enfermera de práctica avanzada, una enfermera especialista. Identificar sitios donde las enfermeras especialistas deberían estar, y no están. Definir si son necesarias más especialidades de las que tenemos. Acotar la definición de enfermería de práctica avanzada.

Ver el soporte legal que ayude a establecer el esqueleto de una enfermera de práctica avanzada. Su integración en el sistema sanitario, su contratación y sus funciones.

Esto lleva a valorar las leyes vigentes y su adaptación a la realidad profesional actual.

L4: Tienen activa una línea de visibilidad y liderazgo.

Están trabajando en las campañas del ministerio para que la mirada enfermera esté presente. Diseñando un plan de comunicación que permita la sistematización de la difusión del marco entre las enfermeras.

Trabajando un proyecto de visibilidad: generando propuestas como decálogos, preguntas más frecuentes sobre que es el MECE.

Diseñado una campaña de despliegue de la visibilidad ante la Prescripción enfermera dentro de la Ley del Medicamento.

Respecto al liderazgo están impulsando que los cuidados enfermeros estén presentes en la toma de decisiones. Crear una red que permita el aprendizaje debido a la heterogeneidad entre las figuras de liderazgo enfermero. Reuniones con la OMS y trabajo con Nursing Action.

Proyecto de cuidado del Planeta: Enfermera, ODS y sostenibilidad.

Presencia internacional de enfermeras y estar en las mesas de toma de decisiones. Ser conscientes de la influencia que podemos tener.

Se ha trabajado con la creación de un espacio de aprendizaje entre iguales para los líderes de la macrogestión de las Comunidades Autónomas.

L5 Investigación e innovación en cuidados. Evidencia para la práctica clínica y las políticas sanitarias, establece indicadores sensibles a la práctica enfermeras con impacto en cuidados y lograr apoyo metodológico para el desarrollo de investigaciones en cuidados.

Este proyecto es de todos y requiere de un respaldo y del impulso y la aceptabilidad de sus propuestas.

